



Acta N° 12.

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Antonio de Cortés, el día Jueves ocho de junio del año dos mil veintitres, a las 2:00 p. m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. Presidió la Sesión el señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Nuñez Barrera, contando con la presencia del señor Vice Alcalde Luis Alonso López Urbina. Reg. 1: Julissa Jacqueline López Escañante. Reg. 2: Santos Antonio Murillo Rivera. Reg. 3: Cesar Humberto Cortés, Palazar. Reg. 4: María Luz Flores Bona. Reg. 5: Mayra Domitila Jiménez Hernández. Reg. 6: Francisco Rodríguez Moreno. Reg. 7: José Benito Borahona Domínguez. Reg. 8: Lilian Jesnette Posadas. Ana Bertrudis Hernández Secretaria Municipal que da fe; asistiendo la Asistente de Secretaría Greysel Johany Zuniga Rivera se procedió en el orden siguiente:

- 1º) Comprobación del Quorum.
- 2º) Apertura de la Sesión por el señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Nuñez.
- 3º) Oración a Dios por la Reg. Mayra Domitila Jiménez.
- 4º) Lectura y Aprobación de la Agenda a Desarrollar.
- 5º) Lectura del Acta anterior discutida aprobada y firmada.
- 6º) Lectura de Correspondencia.
- 7º) Puntos a tratar:
 - a) Informe Proyecto Alcantarillado B° General Madrid
 - b) Informe del Pago Total con el Ing. Luván Velásquez
 - c) Puntos Varios
 - d) Bienes de la Sesión.
- 10º) El señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Nuñez saludo dando inicio a la Sesión de Corporación agradeciendo a la Corporación por estar presente en esta Sesión de Corporación.
- 11º) Se dio lectura a la solicitud que presenta el Director del CEP "Juan Lindo" Prof. Maynor Edgardo Milla. Presidenta por Padres de Familia Maucha Báñez. Presidente del Patronato Alvaro Joel de la Aldea Santa Rita quienes solicitan a la Corporación Municipal se

- un ayude para la Construcción de una Cocina Escolar para la merienda de los niños, quienes solicitan los siguientes materiales, 6 varillas legítimas de $\frac{3}{8}$ = 2 libras de Alambre de O mare, 4 bolsas de Cemento 5 laminas de Aluzinc de 12 pies; 6 Canalitas, 4 libras de Electrodo 60-11 = 50 Tornillos de 3 pulgadas punta Bacoar... un riego de Alambre maya Ciklon, solicitud que fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal.
- 12) Se dio lectura a la solicitud presentada por la Abg. Karla Caballero, en petición de Dominio Pleno de la finca Dilcia Anabel Reyes para una propiedad ubicada en la Aldea El Picocho, La Corporación y Comisión de tierra dijo que habían hecho las consultas e investigaciones en el Catastro ya que casi todo el sector del Picocho las tierras están dentro del título privado El Picocho. la solicitud que fue admitida previa investigación.
- 13) El señor Alcalde Municipal informó a la Corporación que el Alcantarillado del Bto General Madrid ya al término gracias a Dios, se gestionaron 300 metros de Pavimento que son 300 por un lado y 300 por donde Miguel Quiróz a salir donde don negocio algunas personas aportaron si les va a detallar el día viernes quienes son las personas.
- 14) Se dio lectura a la solicitud que presentan los vecinos del Barrio General Madrid quienes están molestos porque la familia Sierra Quiróz tiene unas unidades en mal estado (buses) parqueados frente algunas viviendas obstaculizando la salida de los vecinos y lo otro es que parquean todos los buses que tienen en circulación por la tarde y por la noche los vecinos que tienen sus vehicullos no pueden ingresar porque no hay paso, por esa razón nos dirigimos a ustedes como máxima Autoridades nos ayuden a resolver este problema, la Corporación Municipal acordó que el Juez de Policía les ordene que quiten esos buses que tienen estacionados en la Calle ya que ellos tienen que tener su propio parqueo.
- 15) La Honorable Corporación Municipal emite y aprueba la siguiente Ordenanza en la sesión de la Corporación Municipal que se realizó el



Junio del presente año se emitió y aprobó la siguiente Ordenanza Municipal donde se prohíbe el estacionamiento por buses, Automóviles, mototaxis ya que impiden la libre circulación de la vía principal especialmente calles pavimentadas y no pavimentadas y demás calles ya que todo dueño de vehículos tiene que tener su propio parqueo, por lo que se le solicita al Director Municipal de Justicia le de cumplimiento a esta Ordenanza.

16) El Señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Ruiz Barrera hizo uso de la palabra informando a la Corporación Municipal que él había estado hablando con el Ing. Luvín Velásquez en relación a la deuda que había quedado en el cuadro de deudas 2021 del proyecto de Electrificación de la Aldea Las Perdices ya se le había al pagar en dos pagos y se reconsidero llegando a la conclusión que se le había a pagar en su totalidad con el entendido que tenía que presentar el Contrato conforme a facturación a su nombre, lo que fue del Caballero de la Corporación, quedando aprobado por la Corporación.

17) El Jefe de la Unidad Técnica Municipal informó a la Corporación Municipal sobre el pago que se le va a hacer al Contratista Luvín Velásquez sobre el Proyecto Electrificación de las Perdices, deuda que se quedó desde el año 2021, presentando el Contrato y facturación correspondiente, Servicios Eléctricos Velásquez propietario Luvín Velásquez con su DNI-RTN en el cual se argumenta dentro del Contrato del proyecto especificando los materiales de construcción y mano de obra de los cuales en la ZAR el pago está exento de la mano de obra y no de los materiales a los cuales se les va a hacer la retención del 15%; en la Administración anterior se le hizo un pago de \$100,000.00 ya que el proyecto tiene un costo de \$1,204,670.75 de los cuales quedó en el cuadro de deuda 2021 la cantidad de \$1,104,670.75 del cual se le está haciendo el pago respectivo Proyecto llave en mano.

- 18) El Sr. Alcalde Municipal preguntó a la Comisión de tierra como estaba el problema de la propiedad de la finca parte de la Masica porque son ustedes y el Juez de Policía que tiene que llevar ese caso, aclarando la Reg. Judicial que ese problema ya está en punto de alta que se le notificara al Juez de Policía para que le mandara la nota al Patronato que se le da el orden que quiten el Alambre, por lo que nuevamente la Corporación Acordó que el Juez de Policía enviara una nota al Patronato que quiten ese Alambre de la propiedad de la finca Masica parte.
- 19) También el Sr. Alcalde Municipal habló sobre el problema entre los hermanos Norma Sierra y su hermano Juan, dándole la palabra a doña Maura quien comentó que la Comisión de tierra fue al sitio a medir su solar porque ella es la dueña y Juan quiere adueñarse de casi toda la propiedad y esta tiene una extensión de cuatro manzanas y él se toma la atribución de dar me un lote de solar pequeño y doña Maura Sierra que era la mamá le dio en herencia a ella, Juan no tiene documento, pero ella de conciencia está de acuerdo cederle dos manzanas a él y dos manzanas de tierra para ella, pero ni aun así quiere, y la legítima dueña es ella, yo expresa pago los impuestos de Bienes Inmuebles.
- 20) La Corporación Municipal en vista al informe presentado (dispuso) por doña Norma Sierra dispuso que de las cuatro manzanas de tierra de doña Norma se le mida 2 manzanas de tierra y los otros dos manzanas a Juan por el tiempo que le ha dado de mantenimiento a esta propiedad, que la Comisión de tierra se haga presente acompañada de Sr. Juez de Policía Orlando Alvarado y miembros de la Policía Preventiva para evitar problemas familiares.
- 21) Se le dio la palabra a la Jefa de Tributación Sandra (negra) Mancía Magaña, informando



a la Corporación Municipal sobre el Nuevo Tema SAR, fue implementado en la Municipalidad y se está trabajando ya desde el jueves 1º de Junio del presente año; es una actualización del sistema de facturación municipal dejando obsoleta la facturación manual por la digital, lo otro es el tema del valor de la solvencia municipal, prácticamente la estamos regalando esta tendría que tener otro valor, tendría que ser del impuesto personal más el valor de la solvencia, también se refirió al tema de Aseo no hay una información clara sobre quién recibe el beneficio, quienes utilizan el Camión de la basura para tener ese registro; la Corporación acordó que esto se tiene que meditar antes de aprobarlo ya que no se puede tomar decisiones apresuradas la respuesta es previo análisis ya que se convierte en una tasa. También se refirió a las Casas Rurales no tienen permiso de operación en el Plan de Arbitrios y es un negocio muy rentable, la Corporación acordó que se tiene que averiguar que es lo que se puede hacer.

22º) El Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal sobre el Alcantarillado del Bº General Madrid ya se terminó ese proyecto son 600 metros de pavimento que son 300 por un lado y 300 por donde Miguel Quiroz a salir donde don Gregorio, hubo un aporte que se les va a detallar quienes son las personas que aportaron y cuánto colaboraron, y toda aquella persona que quiera el pedregal tiene que pagar a la Municipalidad; preguntan de los regidores que opinan de esta decisión; por lo que la Corporación aprobó que tiene que pagar haya aportado o no el Reg. 2º Santos Antonio Quintillo expresó que si alguien se le pavimenta los dos lados la persona tiene que pagar su pedregal.

23º) El Vice Alcalde Luis Alonso López hizo el comentario en relación a lo que don

Jesús está informando que las personas que aportan para la Construcción esas personas que aportan para la Construcción sirven cuentas al pago del peaje pero no al pago mensual del uso del alcantarillado, es una obligación para todos pagar, por lo que la Corporación aprobó exigir el pago del peaje de alcantarillado y el pago mensual por este servicio recalando que por ahora sólo sería el pago ya terminados los proyectos es cuota mensual; se analizará el costo el valor de la mensualidad.

24º) El señor Alcalde Municipal lamentó la crisis de Agua que ha habido en este verano es preocupante la situación en el casco Urbano y que él está pensando en que se tiene que perforar algunos pozos y utilizarlos únicamente en escases de Agua es lastimosamente ver ese poquito de Agua en la montaña, se piensa perforar un pozo por el lado del Bo Plan de la Cruz; el Reg. Santos Antonio Murillo mencionó que ya están los estudios de la perforación de los pozos señalados Bo Plan de la Cruz, el Pirin por el Campo del Pirin con Capacidad de 10 pulgadas; y que los estudios están aquí en la Municipalidad; el otro punto está en el Campo del Chagritón en las Américas.

25º) El señor Alcalde Municipal continuó con el proyecto de la perforación de pozos; expresando que hay un tiempo para el proyecto que es en el verano ya que en invierno el agua abunda, preguntando a la Corporación si están de acuerdo con los proyectos, la Corporación está de acuerdo y que podría entrar en el presupuesto del próximo año lo que fue aprobado por la Corporación Municipal.

26º) El señor Alcalde Municipal procedió a dar lectura a una solicitud del CEB "Alba Nera Guinera de Melgar" de la Comunidad de las Casitas quienes solicitan 5 cubetas de pintura y dos horas de Retro excavadora, por lo que la Corporación Municipal aprobó la solicitud ya que se tiene que apoyar a la Educación.

27º) Se tuvo a la vista y se dictó resolución definitiva de los siguientes expedientes de Domingo Pleno



de las siguientes personas: Maria Francisca Perea -
 Identidad N: 0511/1955-00393. - Predio ubicado en
 la Aldea el Remolino el que tiene las colindancias
 siguientes: Al Norte con quebrada y Dacosta Gomez;
 al sur: con Pablo Bonadona y Tierra Nacional; al
 Este con Pedro Dimas y Desfiladero; al Oeste con quebra
 da medianco con Calle publica y Alejandra Alman
 y sus medidas son: Del punto uno al punto uno mide
 33.21 metros; del punto uno al punto dos mide 69.40 me
 tros; del punto dos al punto tres mide 9.20 metros; del
 punto tres al punto cuatro mide 31.44 metros; del punto
 cuatro al punto cinco mide 200.28 metros; del punto cinco
 al punto seis mide 70.98 metros; del punto seis al
 punto siete mide 79.73 metros; del punto siete al pun
 to ocho mide 41.19 metros; del punto ocho al punto
 nueve mide 290.04 metros; del punto nueve al
 punto diez mide 51.15 metros; del punto diez al punto
 once mide 260.74 metros; del punto once al punto
 doce mide 192.57 metros; del punto doce al punto
 trece mide 111.92 metros; del punto trece al punto
 catorce mide 34.38 metros; del punto catorce al
 punto quince mide 51.34 metros; del punto quin
 ce al punto dieciséis mide 68.11 metros; del punto
 dieciséis al punto diecisiete mide 29.43 metros; del
 punto diecisiete al punto dieciocho mide 32.20 metros;
 del punto dieciocho al punto diecinueve mide 18.
 89 metros; del punto diecinueve al punto veinte
 mide 42.33 metros; del punto veinte al punto
 veintiuno mide 61.60 metros; del punto veintiuno
 al punto veintidós mide 28.21 metros; del punto
 veintidós al punto veintitrés mide 24.31
 metros; del punto veintitrés al punto veinticu
 atro mide 28.67 metros; del punto veinticuatro
 al punto veinticinco mide 16.27 metros; del pun
 to veinticinco al punto veintiseis mide 59.27
 metros; del punto veintiseis al punto veintisiete
 mide 67.05 metros; del punto veintisiete al punto
 veintiocho mide 53.05 metros; del punto veintio
 cho al punto veintinueve mide 68.50 metros;
 del punto veintinueve al punto treinta mide
 19.84 metros; del punto treinta al punto treintauno

mide 48.38 metros; del punto treinta y uno al punto treinta y dos mide 62.48 metros del punto treinta y dos al punto treinta y tres mide 64.42 metros del punto treinta y tres al punto treinta y cuatro mide 48.28 metros del punto treinta y cuatro al punto treinta y cinco mide 14.56 metros; del punto treinta y cinco al punto treinta y seis mide 75.11 metros del punto treinta y seis al punto treinta y siete mide 16.80 metros del punto treinta y siete al punto treinta y ocho mide 72.16 metros del punto treinta y ocho al punto treinta y nueve mide 40.06 metros del punto treinta y nueve al punto cuarenta mide 144.45 metros del punto cuarenta al punto cuarenta y uno mide 158.73 metros del punto cuarenta y uno al punto cuarenta y dos mide 45.19 metros del punto cuarenta y dos al punto cuarenta y tres mide 31.75 metros el que tiene una área de 406.469.50 metros cuadrados equivalente a 58.07 manzanas, quien pago en esta Tesorería Municipal la Cantidad de L. 232,780.00.-

- 28º) Se dio lectura a las solicitudes que presenta la Comisión de tierra de las siguientes personas
Jesé Bernardo Cruz Jiménez. Predio ubicado en la Aldea San José de Bordoñcillos, el que tiene las colindancias siguientes: al Norte con Calle pública al Sur con Calle pública; al Este con Rafael Aguilar y al Oeste con Calle pública el que tiene una área de 746.05 metros Cuadrados. Jessica Mariana Ferrnriquez. Predio ubicado en la Colonia Municipal el que tiene las colindancias siguientes Al Norte con colindante desconocido; al Sur con quebrada El Tambor; al Este con Calle pública; al Oeste con quebrada El Tambor el que tiene una área de 465.05 metros Cuadrados. Jessica Mariana Ferrnriquez. predio ubicado en el Barrio Colonia Municipal. Predio ubicado en la Colonia Municipal, predio ubicado en la Colonia Municipal cuyas Colindancias son: Al Norte con Tibandra de apellido desconocido; al Sur con Manuel Alvarado; al Este con José Adam Palma; al Oeste con Calle pública el que tiene una área de 358.45 metros Cuadrados.



- Messica Mariana Henríquez - Predio ubicado en la Colonia Municipal el que tiene las colindancias siguientes: al Norte con José Adán Palma; al Sur con Xiomara de Apellido desconocido; al Este con Felicitó Medina Nieto y al Oeste con Calle pública el que tiene una área de 375.22 metros cuadrados, por lo que se ordena se publique los avisos correspondientes.
- 29) El Señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Nuñez Herrero solicita a la Corporación Municipal la creación de la línea presupuestaria para los siguientes proyectos:
- Mejoramiento del C.E.B. "República de Guatemala con Construcción de Auditorio en Aldea San Luis
 - Mejoramiento del C.E.B. "Juan Lindo Construcción de Cocina Aldea El Juncito - Santa Rita.
 - Construcción de Pavimentación desde esquina de Propiedad del Sr. Juan Moreno 50 -- metros lineales hasta esquina propiedad del Sr. Víctor Pineda, en el Barrio Las Flores proyectos que fueron discutidos y aprobados por la Corporación Municipal.
- 30) La Jefa de Presupuesto y Contabilidad Rosa Abeth Posa Andújar presentó a la Corporación Municipal modificaciones presupuestarias de Ampliaciones de Buentas, la que se detalla a continuación.

FECHA 29/5/23 EXPED	DESCRIPCION.	CODIGO	AMPLIACION			TOTAL DE
			INGRESOS	EGRESOS	AMPLIACION	
2109	Ingreso Ampliación por Transferencia, Secretaría 13	22.1.1.02.01.04/11-0011				
	Infraestructura y Transporte según Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de San Antonio Dpto. de Cortés y Secretaría de Estado en los despachos de Infraestructura y transporte					
	distamen de Aprobación de proyectos en el Marco del programa Nacional de Intervención a Caminos productivos para proyectos					
	Construcción de					

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	Ampliar Ingreso	Ampliar Egreso	TOTAL DE AMPLIAC.
27/5/23	vado sumergible Aldea Aldea seca 2483,976.57 Construc Cajapunte menor doble 2x2 de dos carriles Aldea Candungo 2.496,393.80 construcción de vado sumer gible Aldea Chachona 2.461,720.17; Construc de vado sumergible Al dea Candungo 2.558,009.46				
	Total de Ingreso				2,000.000.00
27/5/23	Egreso: Construc caja puente menor doble 2x2 de dos carriles Aldea Candungo Proyecto 47210 Construc de vado sumergible Aldea	1403.003.000.001 47210 11-011-13 1403.004.000.001 47210 11-011-01		496,393.80	
				483,876.57	
27/5/23	quebra seca Constr de vado sumergible Aldea Candungo	1403.004.000.002 472 10 11-011-13		558,009.46	
27/5/23	Constr de vado sumergible Aldea Chachona	1403.004.000.003 47210 11-011-13		44,720.17	
	Total de Egreso				2,000.000.00
31/5/23	Ingreso: Ampliación por Donaciones mes de Mayo 2023 Water For People para gastos de movilización Técnicos UTMAS Técnicos Agua y saneamiento Tec nicos Asociar Juntas Administradas Agua ATAMSA y Técnicos en Instituciones públicas	22.3.4.01.0214-227-01	10,090.00		
	Total de Ingreso				10,090.00
	Egreso: Ampliación por Donaciones mes Mayo 2023 de Water For People gastos de movilización de Técnicos UTMAS Tec nicos Agua saneamiento Tec. Assoc. Juntas Administ Agua ATAMSA y Tec. I.P.	0400000.006.000 26210 14-227-01		10,090.00	
	Total de Egreso				10,090.00

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	AMPLIAC. INGRESOS	AMPLIAC. EGRESOS	TOTAL DE AMPLIAC.
31/5/23	214 Ingreso: Ampliación Ingresos Corrientes mayo año 2023, 45% inversión y 55% funcionamiento	11.7.1.03.64.0015-013-01	100,000.00		
	Ampliación ingresos corrientes mayo 2023, 45% inversión y 55% funcionamiento	12.5.99.02.06.0015-013-01	200.00		
	Ampliación ingresos corrientes mayo 2023, 45% inversión y 55% funcionamiento	12.5.99.02.18.0015-013-01	299,968.00		
	Ampliar Ingresos corrientes mayo 2023 45% inversión y 55% funcionamiento	12.5.99.03.10.0015-013-01	300.00		
	Ampliación Ingresos corrientes mayo 2023, 45% inversión y 55% funcionamiento	11.7.1.03.01.0215-013-01	105.00		
	Total de Ingreso				400,574.00
	Egreso: Ampliación Ingresos Corrientes mayo 2023 55% funcionamiento renglón 16200 compensaciones laborales	03.00.000.001.0001620015-013-01		280,315.70	
	Ampliación ingresos Corrientes mayo 2023 45% inversión proyecto	1501.001.040.000.23,400.000.2340015-013-01		180,258.30	
	Total de Egreso				400,574.00
	Informe que fueron discutidos y aprobados por la Corporación Municipal.				
31/5	El Señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Núñez Berrano, solicita a la Corporación Municipal la Aprobación de la Creación de la línea presupuestaria del siguiente proyecto: Mejoramiento del Centro de Educación Básica C. E. B. "Alba Nera Sumera de Melgar" de la Aldea "Las Casitas", proyecto que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal.				

228) La Jefa de Presupuesto y Contabilidad Rosa J. Bello Rosa Quiroz presentó a la Corporación Municipal las modificaciones presupuestarias de Transferencias entre partidas de cuentas la que se detalla la continuación.

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSFER.
11/5/23	Debito: Traslado del renglón 16200 Compensaciones	030000000100016200 15-013-01	2,000.00		
	Total de Debito				2,000.00
	Crédito: Renglón 111100 Saldos Catastro	030000000400011100 15-013-01		2,000.00	
	Total de Crédito				2,000.00
11/5/23	Debito: Traslado del renglón 54200 apoyo a mujeres en acciones de prevención y violencia	120100000100054200 11-001-01	5,000.00		
	Crédito: Renglón 23400 mejoramiento de viviendas a mujeres de los casos recursos económicos según convenio con proyecto mirador en la Construcción estufas 2x3	120600200100023400 11-001-01		5,000.00	
	Total de Crédito				5,000.00
11/5/23	Debito: Traslado del renglón 16200 Compensaciones	030000000100016200 15-013-01	20,400.00		
	Total de Debito				20,400.00
	Crédito: Renglón 24400 Primas y gastos de seguro	030000000100024400 15-013-01		20,400.00	
	Total de Crédito				20,400.00
11/5/23	Debito: Traslado del renglón 24400 Primas y gastos de seguro	030000000100024400 15-013-01	7,200.00		
	Total de Debito				7,200.00
	Crédito: Renglón 24400 Primas y gastos de seguro	010000000200024400 15-013-01		7,200.00	
	Total de Crédito				7,200.00
11/5/23	Debito: Traslado del renglón 47210 Construcción con concreto hidráulico	150100700000147210 11-001-01	20,000.00		
	Total de Debito				20,000.00
	Crédito: Renglón 47210 Construcción 200 metros canal concreto hidráulico	150100400000447210 11-001-01		20,000.00	
	Total de Crédito				20,000.00



FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSFER
5/16/23	2116 Debito: Traslado del renglón 26210 viáticos nacionales	03 00 000 001 000 26210 15-013-01	100,000.00		
	Credito: Renglón 16200 compensaciones laborales	03 00 000 001 000 16200 15-013-01		100,000.00	
	Total de Debito				100,000.00
	Total de Crédito				100,000.00
6/6/23	2117 Debito: Traslado del renglón 23400 mantenimiento y reparación Calles Boquerón del Puero	15 01 001 002 000 23400 11-001-01	7,937.50		
	Credito: Renglón 23400 mantenimiento y reparación Carretera Aldea San José de Bordonillos	15 01 001 040 000 23400 11-001-01		7,937.50	
	Total de Debito				7,937.50
	Total de Crédito				7,937.50
6/6/23	2118 Debito: Traslado del renglón 23400 mantenimiento y reparación calle B: Bella Vista	15 01 001 003 000 23400 11-001-01	5,100.00		
	Credito: Renglón 23400 mantenimiento y reparación Carretera Aldea San José de Bordonillos	15 01 001 040 000 23400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Debito				5,100.00
	Total de Crédito				5,100.00
6/6/23	2119 Debito: Traslado del renglón 23400 mantenimiento y reparación Calles B: General Madrid	15 01 001 006 000 23400 11-001-01	5,100.00		
	Credito: Renglón 23400 mantenimiento y reparación Carretera Aldea San José de Bordonillos	15 01 001 040 000 23400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Debito				5,100.00
	Total de Crédito				5,100.00
6/6/23	2120 Debito: Traslado del renglón 23400 mantenimiento y reparación Calles B: Potero Berahona	15 01 001 007 000 23400 11-001-01	5,100.00		
	Credito: Renglón 23400 mantenimiento y reparación Carretera Aldea San José de Bordonillos	15 01 001 040 000 23400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Debito				5,100.00
	Total de Crédito				5,100.00



FECHA VALIDAD	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANS
2/21	Debito: Traslado del renglón 23400 Manten y reparación de calles Boconón Barrio.	150100100800023400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Debito				5,100.00
	Crédito: Renglón 23400 Mantenimiento y reparación Carretera Aldea San José de Cordonesillos	150100104000023400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Crédito				5,100.00
2/22	Debito: Traslado del renglón 23400 Mantenimiento y reparación Calles Boconón de la Cruz	150100100900023400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Debito				5,100.00
	Crédito: Renglón 23400 Mantenimiento y reparación Carretera Aldea San José de Cordonesillos	150100104000023400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Crédito				5,100.00
2/23	Debito: Traslado del renglón 23400 Mantenimiento y reparación Calles Boconón de las Flores	150100101000023400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Debito				5,100.00
	Crédito: Renglón 23400 Mantenimiento y reparación Carretera San José de Cordonesillos	150100104000023400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Crédito				5,100.00
2/24	Debito: Traslado del renglón 23400 Mantenimiento y reparación Calles Obispo El Ocotillo	150100101100023400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Debito				5,100.00
	Crédito: Renglón 23400 Mantenimiento y reparación Calles Aldea Cordonesillos	150100104000023400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Crédito				5,100.00
2/25	Debito: Traslado del renglón 23400 Mantenimiento y reparación Calles Aldea La Chachona	150100101200023400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Debito				5,100.00
	Crédito: Renglón 23400 Mantenimiento y reparación Carretera San José de Cordonesillos	150100104000023400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Crédito				5,100.00



	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSFER.
6/6/23	2126 Debito: Traslado del Ren glón 23400 Mantenim y reparac calles Aldea Los Onitos	1501 001 013 000 23400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Débito				5,100.00
	Crédito: Renglón 23400 Mantenim y reparación Carretera Aldea San José de Cordoncillos	1501 001 040 000 23400 11-001-01		5,100.00	
	Total de crédito				5,100.00
6/6/23	2127 Debito: Traslado del Renglón 23400 Manten. y reparación Calles Al dea Buenas Vistas	1501 001 014 000 23400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Débito				5,100.00
	Crédito: Renglón 23400 Manten. y reparación Carretera Aldea San José de Cordoncillos.	1501 001 040 000 23400 11-001-01		5,100.00	
	Total de crédito				5,100.00
6/6/23	2128 Debito: Traslado del Renglón 23400 Manten. y reparación de Calles Aldea El Encanto	1501 001 015 000 23400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Débito				5,100.00
	Crédito: Renglón 23400 Mantenim y repara ción Carretera Aldea San José de Cordoncillos	1501 001 040 000 23400 11-001-01	5,100.00	5,100.00	
	Total de crédito				5,100.00
6/6/23	2129 Debito: Traslado del Renglón 23400 Manten y reparación Calles Al dea Buena Vista Caleras	1501 001 016 000 23400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Débito				5,100.00
	Crédito: Renglón 23400 Mantenim y reparación Carretera San José de Cordoncillos	1501 001 040 000 23400 11-001-01		5,100.00	
	Total de crédito				5,100.00
6/6/23	2130 Debito: Traslado Ren glón 23400 Manten. y reparación Calles Al dea La Música	1501 001 017 000 23400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Débito				5,100.00
	Crédito: Renglón 23400 Mantenim y reparación Carretera Cordoncillos	1501 001 040 000 23400 11-001-01		5,100.00	
	Total de crédito				5,100.00

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TRANSFER
6/12/23	2131 Debito: Traslado renglón 23400 mant y reparación Calles Aldea El Pital	1501 001 018 000 23400 11-001-01	5,100.00		
	Credito: Renglón 23400 mant y reparación Carretera Aldea San José de Cordoncillos	1501 001 040 000 23400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Debito				5,100.00
	Total de Crédito				5,100.00
6/12/23	2132 Debito: Traslado renglón 23400 mant y reparación Calles Aldea El Aguacate	1501 001 019 000 23400 11-001-01	5,100.00		
	Credito: Renglón 23400 mantenimiento y reparación Carretera Aldea San José de Cordoncillos	1501 001 040 000 23400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Debito				5,100.00
	Total de Crédito				5,100.00
6/12/23	2133 Debito: Traslado renglón 23400 mantenimiento y reparación de Calles Col. San Juan.	1501 001 020 000 23400 11-001-01	5,100.00		
	Credito: Renglón 23400 mantenimiento y reparación Carretera Aldea San José de Cordoncillos	1501 001 040 000 23400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Debito				5,100.00
	Total de Crédito				5,100.00
6/12/23	2134 Debito: Traslado renglón 23400 mant y reparac Calles Aldea Santa Rita	1501 001 035 000 23400 11-001-01	5,100.00		
	Credito: Renglón 23400 mantenimiento y reparación Carretera Aldea San José de Cordoncillos	1501 001 040 000 23400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Debito				5,100.00
	Total de Crédito				5,100.00
6/12/23	2136 Debito: Traslado renglón 23400 mantenimiento, repa ración Calles Aldea El Solfo	1501 001 023 000 23400 11-001-01	5,100.00		
	Credito: Renglón 23400 mantenimiento y reparac Carretera Aldea San José de Cordoncillos	1501 001 040 000 23400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Debito				5,100.00
	Total de Crédito				5,100.00
6/12/23	2137 Debito: Traslado al renglón 23400 mantenimiento y reparac. Calles Vallecito	1501 001 024 000 23400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Debito				5,100.00



FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSFER
6/6/23	Crédito: Renglón 23400	150100104000023400		5,100.00	
	Mantenim y Reparación	11-001-01			
	Carretera San José de los				
	doncillos	Total de Crédito			5,100.00
6/6/23	2138 Débito: Traslado del ren	150100102500023400	5,100.00		
	glón 23400 mantenim y	11-001-01			
	reparación Carretera				
	Aldea Verdiers	Total de Débito			5,100.00
	Crédito: Renglón 23400	150100104000023400		5,100.00	
	mantenim y reparación	11-001-01			
	Carretera Aldea San Jo				
	sé de los doncillos	Total de Crédito			5,100.00
6/6/23	2139 Débito: Traslado ren	150100102600023400	5,100.00		
	glón 23400 mantenim	11-001-01			
	y reparación Calles Al				
	dea Picacho	Total de Débito			5,100.00
	Crédito: Renglón 23400	150100104000023		5,100.00	
	mantenim y reparación	400 11-001-01			
	Carretera Aldea San				
	José de los doncillos	Total de Crédito			5,100.00
6/6/23	2140 Débito: Traslado del	150100102700023400	5,100.00		
	renglón 23400 man	11-001-01			
	tenim y reparación				
	Calles Aldea Verbits	Total de Débito			5,100.00
	Crédito: Renglón 23400	150100104000023		5,100.00	
	mantenim y reparac	400 11-001-01			
	Carretera Aldea San				
	José de los doncillos	Total de Crédito			5,100.00
6/6/23	2141 Débito: Traslado del	150100102800023	5,100.00		
	renglón 23400 man	400 11-001-01			
	tenim y reparación				
	Calles Aldea Porvenir	Total de Débito			5,100.00
	Crédito: Renglón	150100004000023		5,100.00	
	23400 mantenim y re	400 11-001-01			
	paración Carretera				
	San José de los doncillos	Total de Crédito			5,100.00
6/6/23	2142 Débito: Traslado ren				
	glón 23400 mante				
	nim y reparación				

FECHA	DEBITO	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSFER.
		Calles Aldea El pitio	1501 001 029 000 23400	5,100.00		
			11-001-01			
		Total de Débito				5,100.00
		Crédito: Renglón 23400	1501 001 040 000 23400		5,100.00	
		mantenim y reparación	11-001-01			
		Carr. San José Cordoneillos	Total de Crédito			5,100.00
4/4/23	2143	Débito: Traslado del Renglón 23400	1501 001 030 000 23400	5,100.00		
		mantenim y reparación Calles Aldea	11-001-01.			
		Loma Larga	Total de Débito			5,100.00
		Crédito: Renglón 23400	1501 001 040 000 23400		5,100.00	
		mantenim y reparación	11-001-01			
		Carr. Aldea San José de Cordoneillos	Total de Crédito			5,100.00
4/6/23	2144	Débito: Traslado del Renglón 23400	1501 001 031 000 23400	5,100.00		
		mantenim y reparación Calles Aldea	400 11-001-01			
		brada Pera.	Total de Débito			5,100.00
		Crédito: Renglón 23400	1501 001 040 000 23400		5,100.00	
		mantenim y reparación	11-001-01			
		Carr. Aldea San José de Cordoneillos	Total de Crédito			5,100.00
4/6/23	2145	Débito: Traslado del Renglón 23400	1501 001 032 000 23400	5,100.00		
		mantenim y reparación Calles Case-	11-001-01			
		rio Monte Alegre.	Total de Débito			5,100.00
		Crédito: Renglón 23400	1501 001 040 000 23400		5,100.00	
		mantenim y reparación	11-001-01			
		Carr. Aldea San José de Cordoneillos	Total de Crédito			5,100.00
4/6/23	2146	Débito: Traslado Renglón 23400	1501 001 034 000 23400	5,100.00		
		mantenim y reparación Calles Caserio	400 11-001-01			
		Federnales.	Total de Débito			5,100.00
		Crédito: Renglón 23400	1501 001 040 000 23400		5,100.00	
		mantenim y reparación Carr. San José de Cordoneillos.	11-001-01			
		Total de Crédito				5,100.00



Fecha	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSFER.
6/6/23	2147 Debito: Traslado del ren glón 23400 mantenim y reparación calles Barrio Plan Vu de.	150100100100023400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Debito				5,100.00
	Crédito: Renglón 23400 mantenim y reparac carretera San José de Bordoncillos.	150100104000023400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Crédito				5,100.00
2148	Debito: Traslado del ren glón 23400 mantenim y reparación calles Aldea San Luis	150100103600023400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Debito				5,100.00
	Crédito: Renglón 23400 mantenim y reparac Carretera Aldea San José de Bordoncillos	150100104000023 400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Crédito				5,100.00
2149	Debito: Traslado del renglón 23400 mantén y reparación calles la sierra Guayabas Agrias	050100104000023400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Debito				5,100.00
	Crédito: Renglón 23400 mantenim y reparación Carretera Aldea San José de Bordoncillos	150100104000023 400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Crédito				5,100.00
6/6/23	2150 Debito: Traslado ren glón 23400 mantenim y reparación calles Al dea Caubete	150100103800023 400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Debito				5,100.00
	Crédito: Renglón 23400 mantenim y reparac Carretera Aldea San José de Bordoncillos	1501001040000 23400 11-001-01		5,100.00	
	Total de Crédito				5,100.00
6/6/23	2151 Debito: Traslado del renglón 23400 mant y reparación calles Aldea Brasitas.	150100103900023 400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Debito				5,100.00
	Crédito: Renglón 23400 mant y repar Carretera San José Bordoncillos	150100104000023400 11-001-01	5,100.00		
	Total de Crédito				5,100.00

FECHA	EXPED	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TRANSFER.
6/23	2152	Debito: Traslado renglón 23400 mantenimiento y reparac. Calles Aldea Las Manantitas	150100104100023 400 11-001-01	5,100.00		
		Total de Debito			5,100.00	
		Crédito: Renglón 23400 mantenimiento y reparación Camtera Aldea San José de Bordenillos	150100104000023400 11-001-01		5,100.00	
		Total de Crédito			5,100.00	
6/23	2153	Debito: Traslado renglón 23400 mantenimiento y reparac. Camteras me diante Coordin y Supervisión reparac. Carretera	150100300100023 400 11-001-01	25,000.00		
		Total de Debito			25,000.00	
6/23		Crédito: Renglón 23400 mantenimiento y reparac. Carretera San José de Bordenillos.	150100104000023 400 11-001-01		25,000.00	
		Total de Crédito			25,000.00	
6/23	2154	Debito: Traslado renglón 47210 Construcción de pavimento 200 metros lineales B: Plan Verde Calle acceso principal concreto hidráulico a Nivel Municipal.	150100400000147 210 11-001-01	70,000.00		
		Total de Debito			70,000.00	
		Crédito: Renglón 23400 mant y reparac. Camtera Aldea San José de Bordenillos	150100104000023 400 11-001-01		70,000.00	
		Total de Crédito			70,000.00	
6/23	2155	Debito: Traslado renglón 47210 Construcción Camtera concreto hidráulico desde Campo Fútbol Glon de la Cruz hacia desvío Aldea El Pitio	1501004000003472 10 11-001-01	29,032.57		
		Total de Debito			29,032.57	
		Crédito: Renglón 23400 mantenimiento y reparación Carretera Aldea San José de Bordenillos.	150100104000023 400 11-001-01			

Fecha	DESCRIPCION	C O D I G O	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSFER
4/4/23	2156 Debito: Traslado Renglón 47210 Construcción Caja Puente Aldea Los Ositos	1501 005 000 001 47210 11-001-01	35,000.00		
	Credito: Renglón 23400 Mantenim y reparacion Carret Aldea San José de Bordoncillos	1501 001 040 000 23400 11-001-01		35,000.00	
	Total de Debito				35,000.00
	Total de Credito				35,000.00
4/4/23	2157 Debito: Traslado Renglón 47210 Construc. Caja puen te Caserio Las Chulules	1501 005 000 002 47210 11-001-01	35,000.00		
	Credito: Renglón 23400 Mantenim y reparac Carretera Aldea San Jo- si de Bordoncillos	1501 001 040 000 23400 11-001-01		35,000.00	
	Total de Debito				35,000.00
	Total de Credito				35,000.00
6/6/23	2158 Debito: Traslado del Renglón 47210 Construc Casa puente Caserio Los Baneros, La Chachona	1501 005 000 003 47210 11-001-01	25,000.00		
	Credito: Renglón 23400 Mantenim y reparacion Carretera San José Bordoncillos	1501 001 040 000 23400 11-001-01		25,000.00	
	Total de Debito				25,000.00
	Total de Credito				25,000.00
8/6/23	2159 Debito: Traslado Renglón 23400 mejoram Casa de la Cultura y Biblioteca Semi Virtual Barrio po tero Barahona.	1301 004 001 000 23 400 11-001-01	100,000.00		
	Credito: Subsidio Comi tes y Organizaciones para eventos Juva Patronal	1301 000 004 000 54 200 11-001-01		100,000.00	
	Total de Debito				100,000.00
	Total de Credito				100,000.00
8/6/23	2160 Debito: Traslado Renglón 55110 Aporte a estudiantes escasos recursos economicos en fijas, uniformes	1103 000 003 000 55 110 11-001-01	100,000.00		
	Credito: Renglón 54200 subsidio se- gún convenio W.F.P. municipio San Antonio	1103 000 003 000 54200 11-001-01		100,000.00	
	Total de Debito				100,000.00
	Total de Credito				100,000.00

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TRANSP.
8/16/23	de Cortes y UNDA para la implement de hidigestores y fosas sépticas, pilotaje en el tratamiento de Aguas residuales.				
2161	Debito: Traslado renglón 55110 Aporte logístico a instituciones educativas a Nivel Municipal	11 03 000 004 000 55	38,000.00		
	Credito: Renglón 52400 subsidio según Convenio WFP, Municipalidad S.F.C. y UNDA para la implement de hidigestores y fosas sépticas, pilotaje en el tratamiento de Aguas residuales.	11 04 000 007 000 54200		38,000.00	
	Total de Débito			38,000.00	
	Total de Crédito			100,000.00	
8/16/23	Debito: Traslado renglón 54200 Etapa I levantamiento catastral y ordenamiento territorial a Nivel Municipal	11 02 000 001 000 54200	1,075,675.01		
2162	Credito: Renglón Construcción Proyecto Electrificación Aldea Perdices	11 06 002 000 003 47219		1,075,675.01	
	Total de Débito		1,075,675.01		
	Total de Crédito			1,075,675.01	
12/16/23	Debito: Traslado renglón 24300 Servicios Jurídicos	15 01 3 01	123,179.42		
2163	Credito: Renglón 11520 Decimo Cuatro meses Alcaldía	01 00 000 002 000 11520		26,823.74	
12/16/23	Credito: Renglón 11520 Decimo Cuatro meses Tesorería Municipal	01 00 000 004 000 11520		3,586.30	
12/16/23	Credito: Renglón 11520 Decimo Cuatro meses Secretariado Municipal	01 00 000 003 000 11520		15,157.61	
12/16/23	Credito: Renglón 11520 Decimo Cuatro meses Justicia	03 00 000 002 000 11520		12,999.74	
12/16/23	Credito: Renglón 11520 Decimo Cuatro meses Presupuesto y Contabilidad.	20 15 013 01			

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSFER
12/1/23	Renglón 11520 Duimoluar to mes Trilustación	03 00 000 003 000 11520 15-018-01		4,651.11	
12/1/23	Renglón 11520 Duimoluar to mes latas tiro	03 00 000 004 000 11520 15-013-01		13,733.26	
12/1/23	Renglón 11520 Duimoluar to mes Unidad Técnica y Desarrollo Comunitario	04 00 000 004 000 11520 15-013-01		4,281.64	
12/1/23	Renglón 11520 Duimoluar to mes Unidad Medio Ambiente	04 00 000 005 000 11520 15-013-01		5,416.30	
12/1/23	Renglón 11520 Duimoluar to mes saneamiento	04 00 000 006 000 11520 15-013-01		5,416.30	
12/1/23	Renglón 11520 Duimoluar to mes Auditoría	01 00 000 003 000 11520 15-013-01		12,375.42	
12/1/23	Renglón 11520 Duimoluar Cuarto mes mujer.	04 00 000 007 000 11520 20 15-013-01		12,375.42	
	Total de Crédito				123,179.42
12/1/23	2164. Débito: Traslado del renglón 24300 servicios Jurídicos	03 00 000 001 000 24300 15-013-01	11,874.95		
	Crédito Renglón 11520 Duimoluar Cuarto mes Protocolo	04 00 000 002 000 11520 15-013-01		11,874.95	
	Total de Débito				11,874.95
12/1/23	2135. Débito: Traslado del renglón 23400 mantenimiento reparación calles Alder Bolmenas.	15 01 001 022 000 23400 400 11-001-0	5,100.00		
	Crédito: Renglón 23400 Mont reparación Camé paupesi Carreteros	15 01 001 040 000 23400 001-01		5,100.00	
	Total de Débito				5,100.00
	Total de Crédito				5,100.00

informes que fueron discutidos y aprobados por la Corporación Municipal.

33) Se dio lectura a la solicitud del Patronato Pro Saneamiento, la sociedad Padre de Familia, Directora del Centro de Educación Prof. Blenda Hernández de la Aldea de San Luis, quienes solicitan a la Corporación Municipal se les ayude para la Construcción mejoramiento del "Auditorio del Centro de Educación Básica" República de Guatemala solicitando los siguientes materiales 52 láminas de Aluzin de 15 pies, 110 canaletas de 4x2; 2 cajas electrolor, 1000 tornillos

5 cubetas de Pintura para exterior e interior del Señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Méz informó que el fue a inspeccionar dicho proyecto; y se le va apoyar con los siguientes materiales: 1,500 tornillos punta broca $\frac{1}{2}$; 22 libras de Electrodo 6011 cinco cubetas pintura latex mate base... 56 lóminas de Aluzine de 15 pies; 40 canaletas galvanizadas 4x7 lo que fue de acuerdo por la Corporación Municipal quedando aprobada por la misma.

34) Se dio lectura a la solicitud que presenta el Potero del Barrio Las Flores quienes solicitan se les apoye con la donación de 200 bolsas de Cemento los que sean utilizadas para el proyecto de Construcción de Pavimentación la cuesta de la Calle que conecta el Barrio Las Flores con el Bº Las Américas solicitud que fue aprobada por la Corporación Municipal.

35) La Jefa de Presupuesto y Contabilidad Rosa Ibeltr Rosa Quiroz presentó a la Corporación Municipal modificaciones presupuestarias de Transferencias entre partidas de Gasto la que se detalla a continuación:

FECHA	EXPED	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSFER
6/14/23	2165	Debito: Traslado renglón 55110 Atención emergencia COVID-19	1102 000 001 000 55110 11-001-01	67,952.74		
		Total de Debito				67,952.74
		Crédito: Traslado del renglón 55110 Atención emergencia COVID-19 al renglón 73400 Mejoram. CEB. Republica Guatemala Aldea Pau Luis Construcción de Auditorio	1103 003 008 000 23 400 11-001-01		67,952.74	
9/14/23	2167	Debito: Traslado del renglón 47210 Obras iniciales Construcción Alcantarillado sanitario Esquina Perretería San Carlos hasta frente muro perimetral Esc. 18 de Noviembre al lado	1104 007 000 006 47210 11-001-01	10,206.00		

11/10/13	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO	TOTAL DE TRANSFER
	106 metros lineales		Total de Debito		10,206.00
	credito: Renglon 47210	110400700000147210		10,206.00	
	saldo inicial Const	11-001-01			
	Alcantarillado sanitario desde casa cural hasta intersección Calle entre la 20 y Centro de Salud Potero Berahona		Total de crédito		10,206.00
16/6/23	2166 Debito: Traslado renglon	110400100023400	41,199.99		
	23400 apertura de vías de Oreso a lugares turísticos & Porvenir	11-001-01			
	credito: Renglon 47210	150100400001047210			
	Construye proyecto pavimentación 50 metros lineales desde esquina prop. Juan Moreno hasta esquina del señor Victor Bonifacio Belas Flores	11-001-01	Total de Debito		41,199.99
19/6/23	2168 Debito: Traslado del	110400700000247210	3,400.84		
	renglon 47210 saldo inicial Construye Alcantarillado sanitario desde Centro Salud Potero Berahona hasta puente en la entrada Cementerio para el B. Potero Berahona 180 metros lineales	11-001-01			
	credito: Renglon 47210	110400700000147210		3,400.84	
	saldo inicial Const	11-001-01			
	Alcantarillado sanitario desde casa cural hasta intersección Calle entre la 20 y Centro de Salud Potero Berahona		Total de crédito		3,400.84
19/6/23	2169 Debito: Traslado del	110400700000347210	83,393.16		
	renglon 47210 Construye Alcantarillado sanitario desde campo fútbol	11-001-01			

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO	DEBITO	CREDITO
19/14/23	Plan de la Cruz hasta derivó el sitio	Total de Debito		83,393.16
21/70	Crédito: Renglón 47210 Construc Alcantarillado sanitario desde casa en al hasta intersección calle entre la 20 y Centro Salud Potero Bachona	110400700000147210 11-001-01	83,393.16	
19/14/23	Debito: Traslado renglón 55110 Aporte a estudiantes con becas uniformes	110300000300055110 11-001-01	9,000.00	
21/70	Crédito: Renglón 23400 Mejora de CEB Juan Lindo Aldea Santa Rita sector Jimenito Construcción de Cocina	110300300900023400 11-001-01	9,000.00	
19/14/23	Debito: Traslado renglón 55110 subsidio a Educativos apoyo a estudiantes en becas uniformes	110300000355110 11-001-01	11,500.00	
21/71	Crédito: Renglón 23400 Mejoramiento CEB Aldea Nora Guera de vulgar Aldea basitas	110300301000023400 11-001-01	11,500.00	
19/14/23	Debito: Traslado renglón 47210 Construcción de cancha fútbol barrio Las Américas	130200100000347210 11-001-01	14,191.00	
21/72	Crédito: Renglón 47210 Const Cancha fútbol Barrio Las Américas	130200100000347210 11-001-01	14,191.00	
19/14/23	Debito: Traslado al renglón 21110 suministro de energía eléctrica	030000000100021110 15-013-01	33,164.00	
21/73	Crédito: Renglón 11100 Sueldos Catastro	030000000400011100 15-013-01	33,164.00	
	informes que fueron discutidos y aprobados por la Corporación Municipal	Total de Debito		33,164.00
		Total de Crédito		33,164.00



No habiendo más que tratar se levantó la

sesión.

130719/63 00119

0507-1977-00181

Francisco Rodríguez.
1707. 1972. 00444

San Antonio Morán
0801-1984-01360

X Cesar Humberto Portillo
0507 1972 00114

X Myra Domitila Jimenez
0507 1975 00220

Maria Luz Flores Cortez
X 0511 1977 00262

José Celso Barahona
0507-1972-00344

* Liliam Jeanette Pasadas
0501-1984-00947

Julissa Jactelina Escalante
0507198200440

Qua Fernández